GACETA DE MADRID

DEL MARTES 12. DE FEBRERO DE 1754.

Viena 11. de Enero de 1754.



L Emperador, y la Emperatriz Reyna permanecen en el Palacio de esta Capital, en donde harán su residencia la mayor parte del Invierno, si este prosigue con el rigor que ha empezado, porque à mas de las muchas nieves, que cayeron los dias passados, han sobrevenido unos vientos frios, y penetrantes. Sin embargo, el Emperador no ha dexado de tener muchas batidas de caza en los Bosques de estas cercanías, yendo acompañado de diserentes

Señores de su Corte. La Emperatriz Reyna ha tenido diferentes Conferencias con los Ministros de Estado sobre el contenido de los Pliegos que traxeron algunos Correos, que se han recibido estos dias de las Cortes de Alemania, Rusia, è Inglaterra. El General Harch ha llegado aqui de Geriz, en donde ha estado mucho tiempo en qualidad de Comissario Imperial para reglar con los de la Republica de Venecia el Negocio de los Limites de ambos Estados; y luego que aya recibido nuevas Instrucciones de la Corte, irà à continuar esta Negociacion, que, à lo que se dice, està muy adelantada. Hallandose yà el Conde Ernesto de Harrach casi enteramente restablecido de su ultima indisposicion, se dispone à partir para Turin, adonde và à residir con el caracter de Embiado Extraordinario de sus Magestades Imperiales, siendo este el unico Ministro que ha quedado aqui de los que la Corte nombro ultimamente para pussar à las Estrangeras. Aqui, y en los Estados Hereditarios se ha comenzado à hacer Reclutas de gente para completar los Regimientos, assi de Infanteria, como de Cava-Îleria, Dragones, y Utares, que cstèn en Quarteles de Invierno, siendo esta providencia la que comunmente se practica todos los años por este tiempo, à fin de suplir la désercion, y saita de los Cuerpos por la natural mortandad, y para que estèn el Verano proximo sobre el pie ordinario; y aun se dice que se haran diserentes Campamentos como los años antecedentes, para exercitar las Tropas en el Arte Militar, y manejo de las Armasa EfcriEscriven de Dresde, que el Principe Hereditario de Modena permanecia en aquel a Corte muy obsequiado con diserentes diversiones que se le daban. Aun no se sabe quando vendrà aqui este Principe à passar el Carnaval.

Hamburgo 15. de Enero de 1754.

AS grandes inundaciones que huvo los dias passados en varias Provincias Septentrionales de Alemania, han cautado el atrasso de los Correos ordinarios, y muchos perjuicios à los Pueblos, y Campos immediatos à los Rios. Escriven de Leipeig, que los Magistrados de esta Ciudad havian establecido, con aprobacion del Rey de Polonia, Elector de Saxenia, una Loreria, ò Rità, cuyo producto se havia de emplear en la reintegracion de las cantidades que se havian adelantade por la Thesoreria de la Real Hacienda, durante la ultima Guerra; y que se tomaban otras providencias para liquidar las deudas del Electorado de Saxonia. Avisan de Eisenach, que la semana antecedente se havia prendido suego en la (Torre de la Carcel publica de esta Ciudad, y que aunque se ocurrid con la mas prompta diligencia à detener el progresso de las llamas, no se pudo sin embargo evitar, que este Edificio quedasse enteramente reducido tà cenizas, con la mayor parte de los presos que estaban detenidos en èl, de los quales algunos fueron ahogados por el humo, y los demás perecieron en las llamas. Las cartas de Moscon de 16. del passado dicen, que el Senado havia mandado dar al General Conde de Sehmalom 369- rublos para trabajar en el descubrimiento de una Mina de Hierro, que, segunindicios, ay en una Tierra de este General, à pocas leguas de aque-Ila Capital, y en la que se han encontrado ciertos Minerales, que manisiestan haver esta Mina. Las noticias de S. Petersburge resieren, que el cumple años de la exaltación de S. M. Czarina al Trono de Rusa se havia celebrado allì el dia 6. del mes antecedente con todas las demostraciones de jubilo acostumbradas; Que el Knes Gallickzing, Governador, y Almirante de aquella Ciudad, havia recibido con elte motivo los cumplimientos de la Nobleza, y del Clero; y finalmente, que acompañado este General de un gran numero de personas de distincion havia passado à la Igiesia de Casin, en donde predice el Arzobispo; y que despues de esta funcion se havia hecho una triple descarga de la Artilleria de la Fortaleza, y del Almirantazgo, dando este Governador un explendido Banquete à toda la Comitiva, y que por la noche huvo Luminarias Generales. Las cartas de Coppenhague de 5. dicen, que el 28. del mes antecedente el Rey, y la Reyna de Dinamarca, acompañados de la Princesa Real, y de la de Culmbach, vieron representar, por la segunda vez, la Opera de Ecio en el Theatro de la Comedia Danesa; Que el dia primero de Enere les Ministres de Estado, les de las Potencias Estrangeras, los Grandes

Oficiales de la Corte, y généralmente todas las Personas de distincion sueron à Palacio, en donde despues del Oficio Divino tuvicron el honor de cumplimentar à sus Magestades, y la Familia Real con motivo de Año nuevo. Estas cartas anaden, que la noche del 30, se havia prendido suego en la Aldèa de Frederisberg, en la Casa que liaman el Palacio del Principe, cuya mayor parte quedò reducida à cenizas, con el lugar donde se conservaban les tres Abestruzes, que ultimamente se traxeron de Africa. El incendio comenzo por este parage, y la imprudencia del Africano, encar-gado dei cuidado de estas Aves, ha sido la causa de todo el mal, porque no atendiendo mas que à precaver del frio estos Pajaros, echò tanta leña en las Chimeneas, que las vigas, y otras maderas de los techos se quemaron, pereciendo las Aves; pero el Moro se salvo, y echo à los pies dei Rey, que le perdonò su descuido. Las mismas cartas anaden, que el Rey havia conferide al Principe de Saxonia Hildbourghausen el grado de Theniente. Coronèi del Regimiento de Selanda, de que el Principe Emilio Holstein-Sonderbourg era Coronèl; Que el Camarero Baron de Abiefeid, que esta-ba nombrado para ir à residir à la Corte de Prusie en calidad de Embiado Extraerdinario, havia recibido sus ultimas Instrucciones, y despedidose de S. M. Dinamarquesa; pero que como havia nevado con tanta abundancia en aquellos Palfes, poniendo la mayor parte de los caminos impracticables, le havia visto precisado à detenerse algun tiempo. Tambien refieren, que el frio que alli le experimentaba era insoportable; y que aunque las nieves, que cubrian los Campos, incomodaban mucho à los Passageros, por otra parte era de mucha satisfaccion para los Labradores de Seianda, que la miraban como seguridad de una abundante Cosecha en este ano, respecto de haverles hecko ver la experiencia, que la nieve, no solo engrasa las Tierras, sino que ignalmente es causa de que perezcan muchos animales pequeños, que sen el azore de les sembrados. Al contrario, los Succes, sus vecinos, se quexan del excessivo frio que reyna en su Pais, y en Stockholmo le comparan con el que experimentaron el año de 1709, que sue de los mas penetrantes. Igualmente resieren, que aun no se havia tenido noticia del Correo que faltò allì el dia 18. por la noche, estando siempre en la incertidumbre de su destino; bien que se creia, que atravesando algun Rio, ò Estrecho de Mar por encima del hielo, se huvielle sumergido.

Genova 5. de Enero de 1754.

L'tempessuoso tiempo que se experimenta en las Costas de esta Republica, es causa de que no lleguen al Puerto de esta Ciudad muchas Embarcaciones, que traen su dessino à ella, y estàn detenidas en diferentes Puertos de Francia, è Italia. Las que estàn en esta Bahía solo esperantes

se tranquilicen los Mares para hacerse à la vela, y todos los Habitantes, y el Comercio lo desean con ansia, para no carecer de los Frutos, y Mercaderias que vienen, y sirven al abrito del Pueblo. Por otra parte se està aqui en la expectacion del rumbo que toman los Negocios de la Isla de Corcega, de donde no se ha tenido noticia, ni llegado Embarcacion alguna por el temporal, echandose tanto menos su faita, quanto deban battantemente que recelar las ultimas que se recibieron, de que los Montaneses Rebeldes debian juntarse el dia 16. del passado, com y y se instinuò, en dos Cuerpos para passar à la Provincia de la Bulana, y à la de Nebio à reunir los dos Partidos opuellos, à sin de oponerse juntos à las medidas que la Republica tome para sujetarlos à su debida obediencia. El portentoso caso, que aqui se experimentò, y obrò de un modo milagroso el Venerable Fr. Sebastian Maggi de Brescia, Religioso que sue de la Orden de Santo Dominge, dando repentina salud à la moribunda Hermana Maria Ana Spinola, Religiosa Carmelita, ha hecho tanta impression en el devoto afecto de los Fieles, que es imponderable el numero de los que van à visitar las Sagradas Reliquias de este Bienaventurado, que se guardan en uno de los dos Conventos de su Religion de Predicadores, que trata de solicitar sus mayores cultos à medida de los muchos prodigios que cada dia se experimentan de este Siervo de Dios. Avisan de Roma, que la Rota havia decidido en favor del Papa la diferencia que havia pendiente entre su Santidad, y el Elector de Treveris, con motivo de la nominacion de Mons. Oegens Lam bertini al Prebostado de librous, hecha por su Beatitud contra las pretentiones del Elector, que defendia haverfele debuelto; y que esta Sentencia se havia publicado desbues de un rigoroso examen de todos los Documentos, y Papeles embiados de Alemania à Roma por parte de su Alteza Electoral. Mons. de Rasi, Decano de este Tribunal, sue acometido en Abano de un accidente de Apoplegia, que terminò en acudir el mal à una pierna. Estas noticias asseguran, que por una Relacion, que la Congregacion de Propaganda havia recibido de la China, escrita en Abril del año antecedente, se sabia haver llegado à la Corte de Pekin el Embaxador Extraordinario de Pertugal, el qual se havia mandado alejar en una gran Casa, donde era tratado con la mayor atencion, y respeto, haciendosele el galto à expensas del Emperador; Que este Ministro sue personalmente à dar parte de su llegada al principal Mandarin, ò Ministro de aquella Corre, à quien expuso el motivo de su Embaxada, que era el assegurar à S.M. Imperial de la grande estimacion, que S. M. Fidelissima hacia de su amistad, y pedirle quisiesse tomar baxo de su proteccion à los Christianes, que residen en su Imperio, dandoles el consuelo de que los Missioneros los puedan instruir, como en tiempo de los otros Emperadores, que le havian

précedido en el Trono, y tener Templos en que hacer los Exercicios precisos de su Religion, y regarle al mismo tiempo se sirviesse de admitir los Presentes, que su Monarca le embiaba; Que el Mandarin, ò primer Miniliro havia eido con agrado rodo lo referido, respondiendo al Embaxador con expressiones de mucho honor, encargandose de poner los Presentes delante del Emperador, y prometiendo facilitarle brevemente su Audiencia solemne, para que en ella pudiesse presentarle la Carta de S. M. Fidelissima. Tambien di en las mismas noticias de Roma, que descando su Santidad contribuir quanto le era possible à la seguridad de la Navegacion en las Costas del Estado Eclesiastico, havia hecho construir dos Xaveques, para que cruzen en ellas, en lugar de la Barca armada en Corso, que halta aora se ha empleado en este exercicio; y que para causar mas respeto à los Corsarios de Berberia, havia assimismo embiado erden à Holanda de que se compren dos Fragatas de Guerra de à 24. Canones cada una, las quales, juntas à las dos Galeras de su Santidad, se espera puedan contener mejor la insolencia de los Barbaros, que cometen todos los años muchos insultos en aquellas Costas, en general perjuicio de los Subditos de su Beatitud, y de otros Principes Christianes. Escriven de Venecia, que haviendose juntado el Gran Consejo el dia 16. de Diciembre para elegir un Procurador de S. Marcos, en lugar del difunto señor de Almoro-Barbaro, havia salido electo el señor Angel Contarini, que actualmente manda la Plaza de Palma; y que esta eleccion havia tenido la aprobacion general, haviendo pallado toda la Nobleza, luego que se publicò, à cumplimentar à la familia del nuevo Procurador, cuya Casa estuvo iluminada tres dias continuos, distribuyendose abundantemente al Pueblo Pan, Vino, y Dinero. Por diferentes cartas que se han recibido de Tunez por la Via de Marsella, se ha tenido la noticia de haver muerto el Bey de aquella Regencia, despues de una larga enfermedad, quedando por successor el Comandante de los Spahis, è Cavalleria Turca de aquel Estado.

Londres 18. de Enero de 1754.

L Rey assistiò la semana antecedente à diserentes Conserencias, que huvo con los Ministros de Estado en el Palacio de S. funes. En conformidad de un Acto del Parlamento, passado en el vigesimo sexto año del presente Reynado, tomarà conocimiento el Almirantazgo de todos los naustragios que sucedan en las Costas de este Reyno, y al mismo tiempo tendrà cuidado este Tribunal de hacer se pongan en seguridad todos los Esectos, y Mercaderias, que se puedan salvar de los Navios, que tengun la desgracia de perecer, para que se restituyan à los Propietarios, assi Estatangeres, como Nacionales. El Acto, que ultimamente se aprebò per el mis-

misimo Parlamento, para que se satissagan à los Juezes, y Ministres de Justicia los gastos, que están precisados à hacer en la conducion de los Reos à las respectivas Carceles, y satisfacer à las demès personas que deban assiftir al examen de los Reos, dice, que el Theforcro de la Previncia en donde se arreste al delinquente estarà obligado à hacer estes reembolsos, excepto en el Condado de Midlesex, en donde los Osiciales de las Parroquias deberan pagar semejantes gastes. El Conde de Kildare, que se halla aun en esta Corte, ha tenido diferentes Audiencias particulares de S. M. y frequentes Conferencias con los Ministros de Litado sobre el que tienen las reboluciones de Islanda, y el Ministerio no dexa de estàr battantemente ocupado en tomar las medidas mas saludables para restableçer la tranquilidad, y union entre aquellos Habitantes; bien que se ignoran los Reglamentos concernientes à este assumpto, y solo se presume, que no dexarà de resultar alguna mutacion en lo que mira à discrentes personas, que obtienen Empleos confiderables en aquel Reyno. Lo que parece dà mas cuidado, despues del Negocio de Irianda, es la diferencia que substite entre la Corte de Portugal, y los Negociantes Ingleses, establecidos en Lisboa. El Paquebot nombrado el Rey forge, que acaba de llegar de aquella Ciudad, ha traido Pliegos relativos à las Conferencias, que Mont. Caftres, Ministro de Inglaterra, ha tenido ultimamente con los de S. M. Fidelissima, tecante à las quexas alegadas por nuestros Negociantes, de que anteriormente se ha hecho mencion. Estos Pliegos dieron motivo à un nuevo Consejo, que se tuvo el dia 10. en S. James, y es muy natural que el Rey nombre promptamente un Ministro Plenipoteuciario, que vaya à tratar este Negecio en Lisbon, y que convenga en un Reglamento, que termine todas estas discultades. Los Miembros de las dos Camaras del Parlamento llegan successivamente à esta Ciudad para assistir à las deliberaciones, que deben empezar nuevamente à tomarse. Tambien se tuyo uno de estos dias una gran Junta en el Almirantazgo, y en ella se dispuso del mando de muchos Navios de Guerra, y entre otros del nombrado el Rye, en favor del Capitan Kowley, hijo del Almirante de este nombre, resolviendose igualmente el poner en comission otros siete Navios de linea, los quales deben equiparse immediatamente. Las des Companias de Guardias de Corps, como assimismo las de Granaderos à cavallo, passaron Revista en presencia de sus Oficiales, y se han diffribuido las ordenes para completar. todos los Regimientes de Infauteria, que ay sobre el Establecimiento de la Gran Bretaña, y el de Irlanda, y proveer à la subsiltencia de todes los Soldados, cuya edad, y enfermedades les han impossibilitado para el ser-Vicio.

La Haya 23. de Enero de 1754.

El rompimiento de diserentes Diques ha inundado el Distrito de Maestembroeck, las cercanias de Zwel, y de Deventer, y todo el Condado de Zutphen, como tambien los Distrites de Lymers, Latum, y Doesbourg, cuyos Habitantes de todos estos Paises se han visto precisados à abandonar sus casas, y quanto posseian, y muchos, que no tuvieron tiempo de ponerse en salvo, se han ahogado. El dia 14. estuvo la Corte muy numerosa, y lucida, haviendo tenido Conversacion Madama la Princesa Governadora en su Quarto por la primera vez, despues de la muerte del Principe Stadbouder, lo que continuarà en practicar su Alteza todos los Lunes de quince en quince dias. Yà se ha embiado à las Provincias respectivas de esta Republica el Estado de Guerra para el año proximo. El Baron de Reifchach, Embiado Extraordinario, y Ministro Plenipotenciario de sus Magestades Imperiales, partiò de aqui el dia 15. con sus dos hijos para Viena, adonde và en diligencia, y antes de su viage à aquella Corte presentò una Memoria al Presidente de la Assamblea de sus Alti-Potencias. La Nogociacion entre el Rey de Prusia, y Madama la Princesa Governadora de este Estado, como Madre, y Tutora del Joven Principe Stadhouder, por le que mira à la compra de Bienes, que S. M. Prusiana posse en este Pais, provenientes de la succession del difunto Rey de Inglaterra Guillermo Tercero de Nassau, està para terminarse promptamente, y aun se assegura, que yà ay una Convencion firmada de una, y otra parte. Avisan de Bruselas, que los Eclesiasticos han obtenido una prorrogacion de tres meses para dar razon de sus rentas libres, adquiridas de 200. años à esta parte; añadiendo, que aun no se sabia el dia en que debian comenzarse las Conferencias sobre el Negocio de la Tarifa, y Barrera. Tambien refieren, que el 10. de este mes à las nueve y media de la noche se havia prendido suego en el Palacio del Principe de Ligne, el qual havia consumido, y destruido todos los muebles de un quarto, que estaba adornado de Cristales, Cornucopias, Canapès, y Quadros de Agata Oriental, siendo lo mas sensible la pèrdida de muchas Pinturas de los mejores Pintores de este Arte, de los quales era el menor Vandeyck. Paris 26. de Enero de 1754.

A Corte permanece sin novedad en Versailles, no obstante el rigorose tiempo de hielos, y escarchas que se experimenta; y el Rey frequenta, segun costumbre, los Sitios Reales de sus cercanias. En el año proximo passado se celebraron en esta Ciudad 154729. Bautismos, y 44146. Matrimonios: Murieron 214717. personas, y se hallaron 44329. Piños expositos. Si es cierta una Carta particular, que se dice haverse escrito en Napeles, parece se ha hallado en las cercanias de aquella Ca-

pital el sepulcro de Mezencio, Rey de los Tyrrenos, que vino en socorro de Tornus contra Enèas, y de quien Virgilio refiere la barbara crueidad, y tyrania. Elle sepulcro, que es de Marmol, dice la Carta, que contiene un pequeño costre de Plata en sorma quadrada, lleno de huessos, y cenizas, el qual se ha llevado à Porticci de orden de S. M. de las Dos Sicilias, y se ha puesto en el Gavinete de Antiguedades dudosas. No dice esta Carta por què le han reconocido por sepulcro de Mezencio, si lo indica alguna inferipcion, y en què Idioma està escrito, lo que necessita mas exacta expression, y claridad; pero si el hecho se consisma, se sigue por consequencia, que Mezencio no es un ente puramente Poesico: Virgilio, que era muy versado en las Antiguedades de Italia, huviera puesto en su Historia el nombre, y pintado el caracter de Mezencio, por ser este raro hallazgo un monumento, cuya antiguedad precede cerca de tres siglos à la fundacion de Roma.

Madrid 12. de Febrero de 1754.

OS Reyes nuestros Señores, que consiguen persecta salud, tienen diferentes noches la diversion de Operas, y Serenatas en su Real Palacio del Buen-Retiro; y de San Ildephonso avisan, que la Reyna Viuda nuestra Señora quedaba sin novedad en aquel Real Sitio, juntamente con el Señor Infante Don Luis.

El Rey se ha servido nombrar para la Encomienda de la Casa-Hospital

de S. Antonio Abad de la Ciudad de Toro à D. Fr. Phelipe Ferreras.

Assimismo se ha servido S. M. conferir el Empleo de Contador General de la Distribucion de la Real Hacienda à D. Christoval de Taboada y Ulloa, vacante por ascenso de D. Salvador de Querejazu à la de Valores, con exercicio de Consejero de Hacienda, en la misma forma que el expressado Don Salvador.

Tambien ha conferido S. M. el Empleo de Coronèl del Regimiento de Milicias de Ronda à D. Joseph Motezuma, Theniente Coronèl del propio Cuerpo.

Libro nuevo: Chronica de la Provincia de S. Gabrièl, de Franciscos Descalzos, escrita por el M. R. P. Fr. Andrès de S. Francisco y Membrio, Lector Emerito, Ex-Difinidor, y Chronista de dicha Provincia, y Vice-Comissario de la de S. Pablo; se hallarà en la Libreria de Luis Gutierrez, calle de la Montera.

CON PRIVILEGIO.